



Curso: 2021-2022

ETAPA:

Bachillerato

CURSO:

1º curso

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

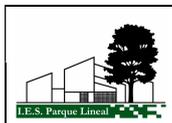
LITERATURA UNIVERSAL

**Tipo de bloque de asignaturas: Troncal
de opción y**

Departamento: Lengua Castellana y Literatura

ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Apartado	Título del apartado	Página
1	MARCO LEGAL	3
2	INTRODUCCIÓN	4
3	OBJETIVOS DE BACHILLERATO	5
3.2.	OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LITERATURA UNIVERSAL	6
4	COMPETENCIAS	7
5	CONTENIDOS	8
5.1.	ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	9
5.2.	SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	11
6	EVALUACIÓN	11
6.1.	RELACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ ESTÁNDARES/COMPETENCIAS	12
6.2.	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	27
7	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	27
8	PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	29
9	METODOLOGÍA RECURSOS EDUCATIVOS	30
10	MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	31
11	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	32
12	HERRAMIENTAS PARA LA REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	33
13	MODIFICACIÓN DE LO PROGRAMADO PARA ENSEÑANZA PRESENCIAL A MODALIDAD DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL O NO PRESENCIAL.	ANEXO I ANEXO II
14	PLANES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA SUSPENSADA DEL CURSO ANTERIOR	ANEXO III



• MARCO LEGAL

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE 10/12/2013).

Ley 7/2010, de 20/07/2010, de Educación de Castilla-La Mancha. (DOCM de 28/07/2010).

Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 03/07/2012).

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03/01/2015).

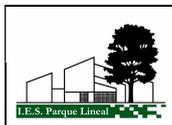
Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE de 29/01/2015).

Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558 (DOCM 22/06/2015)].

Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM 27/04/2016).

Y también seguimos para este curso:

Resolución de 16/06/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2021/2022 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 21/06/2021).



• INTRODUCCIÓN

El referente normativo de la Programación es el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 22-06-2015).

La Literatura Universal tiene como principal objetivo ampliar la formación literaria y humanística de los estudiantes, adquirida durante la Educación Secundaria Obligatoria. La asignatura servirá a los alumnos para enriquecer su personalidad, para profundizar y ampliar su particular visión del mundo mediante unos hábitos de lectura consciente, y para adquirir una formación acorde a sus intereses académicos y profesionales para el futuro. La aproximación a los textos literarios realizada durante los años anteriores se completa con una visión de conjunto de los grandes movimientos literarios y de las obras y los autores más representativos de otras literaturas, lo que proporcionará una visión más comprehensiva, amplia y profunda del discurso literario como fenómeno universal.

Los textos literarios son la expresión artística de concepciones ideológicas y estéticas que representan a una época. Son parte esencial de la memoria cultural y artística de la humanidad y de su forma de interpretar el mundo; constituyen, en cierto modo, la historia del hombre. Es decir, reflejan pensamientos y sentimientos colectivos, y contribuyen a la comprensión de las señas de identidad de las diferentes culturas en distintos momentos de su historia.

Por una parte, la variedad de contextos, géneros y formas de expresión artística, a los que sirve de base la literatura (ópera, danza, composiciones musicales, pintura, escultura, cine, etc.), contribuye a ampliar y consolidar el dominio de los recursos de la competencia comunicativa en todos los aspectos. Por otra parte, la literatura desempeña un papel muy importante en la maduración intelectual, estética y afectiva de los estudiantes, permitiéndoles explorar, y comparar con el propio, mundos reales o imaginarios, valorando también las obras literarias como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

Además, tiene claras conexiones con la historia del arte y del pensamiento, por lo que resulta eficaz para el desarrollo de la conciencia crítica y, en última instancia, para la conformación de la personalidad.

El desarrollo de estos conocimientos literarios en Bachillerato implica el afianzamiento de la lectura como una experiencia enriquecedora, que produce en el estudiante una respuesta afectiva e intelectual, fundada tanto en la construcción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas y discursivas.

Los contenidos se organizan en dos bloques: **el primer bloque, Procesos y estrategias**, incluye contenidos que se desarrollarán a lo largo de todo el curso aplicándose a cada uno de los movimientos, obras, autores, etc., estudiados en el segundo bloque, centrados

en la lectura y el comentario de obras completas, antologías o fragmentos representativos. El análisis y el comentario de las obras literarias se conciben como procedimientos de trabajo fundamentales, pues el contacto directo con obras representativas o con algunos de sus fragmentos más relevantes, debidamente contextualizados, es la base de una verdadera formación cultural. Los alumnos de Bachillerato deben tener unas capacidades básicas para aproximarse a la realidad con una actitud abierta y desde múltiples puntos de vista, así como para comparar textos de características similares en la forma o en los contenidos, para transferir sus conocimientos y para establecer relaciones entre las nuevas lecturas y los marcos conceptuales previamente incorporados a sus conocimientos, familiarizándose con las fuentes bibliográficas y de información que les permiten profundizar en los saberes literarios. El segundo aspecto incluido en este bloque común hace referencia a contenidos literarios relacionados con otras manifestaciones artísticas (obras musicales, cinematográficas, pictóricas...).

El segundo bloque, Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal, se dedica al estudio cronológico de los periodos y movimientos más significativos, a través de una selección de obras y autores. Esta presentación cronológica pone de relieve la influencia del contexto histórico y estético, la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia y su relación con el resto de las artes.

En definitiva, esta materia facilita el desarrollo del individuo como lector competente, capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y autores, y capaz de descubrir en ellos recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumnado aprenderá a transferir sus conocimientos relacionando el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecerá el aprendizaje autónomo.

3.- OBJETIVOS DE BACHILLERATO

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, le capacitará para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.2.- OBJETIVOS DE LA MATERIA DE LITERATURA UNIVERSAL

El desarrollo de la materia *Literatura Universal* ha de contribuir a que los alumnos alcancen las siguientes capacidades:

- Ampliar la formación literaria y humanística de los estudiantes, adquirida durante la Educación Secundaria Obligatoria.
- Enriquecer su personalidad, para profundizar y ampliar su particular visión del mundo mediante unos hábitos de lectura consciente.
- Adquirir una formación acorde a sus intereses académicos y profesionales para el futuro.

- Transferir sus conocimientos relacionando el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecerá el aprendizaje autónomo.

4.- COMPETENCIAS DE LA ETAPA PARA LA MATERIA.

Las Competencias son capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos (RD 1105/2014).

4.1. COMPETENCIAS ESTABLECIDAS POR EL CURRÍCULO DE CASTILLA-LA MANCHA.

Las competencias del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM/CCBBCT).
- c) Competencia digital (CD).
- d) Aprender a aprender (CAA).
- e) Competencias sociales y cívicas (CSYC).
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC).
- h)

4.2. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

A través de esta asignatura el alumnado afianza los conocimientos que forman parte de la competencia en comunicación lingüística tanto en el desarrollo de habilidades y destrezas discursivas como en la reflexión sobre el uso de las mismas. Además, la utilización de textos bilingües favorece también, en cierto grado, la competencia comunicativa en lenguas diferentes a la materna.

La realización de trabajos y presentaciones orales contribuye a la adquisición de la competencia digital, ya que deben ser utilizadas herramientas informáticas para su elaboración.

En cuanto a la competencia en aprender a aprender, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico o en su

valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.

La materia de Literatura Universal contribuye de manera directa a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. La obra literaria permite el acercamiento a culturas lejanas en el espacio y en el tiempo, fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales, potenciando actitudes abiertas y respetuosas, y ofreciendo elementos para la elaboración de juicios basados en el contexto social e histórico al que se circunscribe cada obra. Esta elaboración de juicios pone en juego así mismo elementos fundamentales de la competencia matemática, en tanto que exige la capacidad para describir e interpretar distintos fenómenos en su contexto de forma lógica. La reflexión sobre textos literarios y el comentario de los mismos promoverán la oportunidad de expresar ideas propias y valorar las de los demás, fomentando actitudes de respeto, tolerancia, etc., y contribuirán a la adquisición de habilidades sociales.

La materia contribuye a hacer a los alumnos más competentes en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, organizar, analizar y comunicar, y en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa. Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes; como la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (la música, la pintura o el cine); y el respeto por estas manifestaciones artísticas y culturales como parte de la riqueza y del patrimonio propio y de otras culturas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

5.- CONTENIDOS

Los contenidos representan el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado complejos (RD 1105/2014).

5.1. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA.

CONTENIDOS

BLOQUE 1. Procesos y estrategias

- Lectura y comentario de fragmentos significativos, antologías y obras completas de la literatura universal.
- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura y de su valor permanente en las diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- Análisis y comparación de textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas.

BLOQUE 2: Los grandes periodos movimientos de la literatura universal

De la Antigüedad a la Edad Media:

- Las mitologías y el origen de la literatura

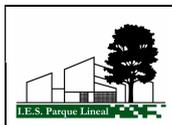
Renacimiento y Clasicismo.

- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento
- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica.
- .La narración en prosa: Boccaccio. Lectura de algunos cuentos del Decamerón.
- .El teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro isabelino o de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas

El Siglo de las Luces:

- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
- Lectura comentada de alguna obra o fragmento de la novela europea de la prosa ilustrada y de la novela inglesa del siglo XVIII.

El movimiento romántico:



- La revolución romántica: conciencia histórica nuevo sentido de la ciencia. El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
- La poesía romántica y la novela histórica.
- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas, etc.), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de alguna obra o de una antología de fragmentos de la novela realista.
- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El Renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.
- .El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía correspondiente a este periodo
- .La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura y comentario de una novela corta o de algún cuento representativo de este periodo
- .Las vanguardias europeas. El Surrealismo. Lectura y comentario de una antología de poesía vanguardista.
- La culminación de la gran literatura americana. La Generación Perdida.
- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura y comentario de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas

- .Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. Criterios de evaluación Estándares de a

5.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

PRIMERA EVALUACIÓN: TEMAS 1,2 Y 3

SEGUNDA EVALUACIÓN: TEMAS 4, 5 Y 6

TERCERA EVALUACIÓN: TEMAS 7, 8 Y 9

6.- EVALUACIÓN.

La evaluación es un proceso planificado, dinámico, continuo y sistemático, de recogida de información mediante diversos procedimientos e instrumentos, orientado, entre otras funciones, al seguimiento del aprendizaje del alumnado, mediante el cual se verifica el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos educativos propuestos por el Currículo oficial atendiendo a criterios objetivos y verificables.

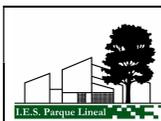
Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones, continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, y tendrá un carácter formativo como instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación habrá de orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a los criterios de evaluación principalmente , partiendo de modelos de evaluación continua, formativa y global.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

A continuación incluimos en formato de tabla la relación entre contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave y temporalización por evaluación de los estándares de aprendizaje.



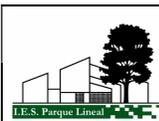
10.1.RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO, 1ª EVALUACIÓN					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS EVAL.	PONDERACIÓN
Bloque 1. Procesos y estrategias					
Lectura y comentario de fragmentos significativos, antologías y obras completas de la literatura universal.	1. Leer, comprender, analizar y comentar fragmentos significativos u obras completas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	1.1 Lee fragmentos significativos y obras completas de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura.	CLL, CAA, CEC	B,C	0,5
		1.2 Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.	CLL, CEC	B,C	0,5
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS EVAL.	PONDERACIÓN

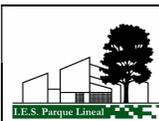


Bloque 2. Los grandes periodos y movimientos de la Literatura Universal

<p>De la Antigüedad a la Edad Media:</p> <p>x Las mitologías y el origen de la literatura.</p> <p>Renacimiento y Clasicismo:</p> <p>x Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.</p> <p>x La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica</p> <p>. x La narración en prosa: Boccaccio. Lectura de algunos cuentos del</p>	<p>1.-Conocer los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época</p>	<p>. 1.1. Conoce los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época</p>	<p>CEC, CAA.</p>	<p>B,C</p>	<p>2</p>
		<p>. 1.2. Desarrolla por escrito un tema del currículo de Literatura Universal, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección.</p>	<p>CLL</p>	<p>C</p>	<p>3</p>



<p>Decamerón.</p> <p>x El teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura.</p> <p>Lectura y comentario de una obra de teatro isabelino o de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.</p>	<p>2. Leer, comprender y analizar fragmentos u obras completas representativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos</p>	<p>2.1. Lee y comprende textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	<p>CLL, CAA, CEC</p>	<p>A,C</p>	<p>2</p>
	<p>3.,.Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y aportando una valoración personal.</p>	<p>3.1. Realiza de manera personal trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas y aportando una valoración personal</p>	<p>CLL,CAA,CEC</p>	<p>C</p>	<p>1</p>



	4. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.	4.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales, estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.	CLL, CAA,CEC	A,C	0,5
		4.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.	CLL, CEC	A,B	0,5

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO, 2ª EVALUACIÓN

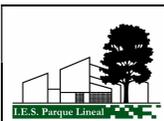
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS EVAL.	PONDERACIÓN
Bloque 1. Procesos y estrategias					
Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.	2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.	2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando los vínculos entre obras e ideas y comparando su forma de expresión	CLL,CEC	B,C	0,5
		2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes artísticos.	CLL,CEC	B,C	0,5
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS EVAL.	PONDERACIÓN
Bloque 2. Los grandes periodos y movimientos de la Literatura Universal					



<p>El Siglo de las Luces:</p> <p>x El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.</p> <p>x La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.</p> <p>x Lectura comentada de alguna obra o fragmento de la novela europea de la prosa ilustrada y de la novela inglesa del siglo XVIII.</p>	<p>1.-Conocer los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época</p>	<p>. 1.1. Conoce los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época</p>	<p>CEC, CAA</p>	<p>B,C</p>	<p>2</p>
<p>El movimiento romántico:</p> <p>x La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia</p>		<p>. 1.2. Desarrolla por escrito un tema del currículo de Literatura Universal, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección.</p>	<p>CLL</p>	<p>C</p>	<p>3</p>



<p>. x El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precusores: Goethe.</p> <p>x La poesía romántica y la novela histórica</p> <p>. x Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.</p>	<p>2. Leer, comprender y analizar fragmentos u obras completas representativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos</p>	<p>2.1. Lee y comprende textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	<p>CLL, CAA, CEC</p>	<p>A,C</p>	<p>2</p>
<p>x Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas, etc.), cinematográficos y teatrales que han surgido a</p>	<p>3.-Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y aportando una valoración personal</p>	<p>3.1. Realiza de manera personal trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas y aportando una valoración personal</p>	<p>CLL, CAA, CEC</p>	<p>C</p>	<p>1</p>



partir de ellas.

4 .Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

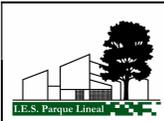
4.1

4.1. Realiza exposiciones orales o escritas planificadas, sirviéndose de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria y

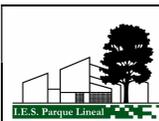
CD, CLL, CAA

B,C

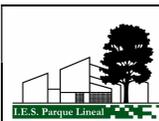
0,5



		4.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.	CLL, CEC	A,B	0,5
--	--	--	----------	-----	-----



LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO, 3ª EVALUACIÓN					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS EVAL.	PONDERACIÓN
Bloque 1. Procesos y estrategias					
Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura y de su valor permanente en las diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.	3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.	3,1 y 3,2 3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. y 3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal	CAA, CEC	B,C	0,5



<p>Análisis y comparación de textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas.</p> <p>1</p>	<p>4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.</p>	<p>4.1. Compara textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas.</p>	<p>CAA,CEC</p>	<p>B,C</p>	<p>0,5</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>COMPETENCIAS</p>	<p>INSTRUMENTOS EVAL.</p>	<p>PONDERACIÓN</p>
<p>Bloque 2. Los grandes periodos y movimientos de la Literatura Universal</p>					



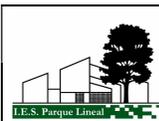
<p>La segunda mitad del siglo XIX:</p> <p>x De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de alguna obra o de una antología de fragmentos de la novela realista.</p> <p>x El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>x El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía correspondiente a este periodo.</p> <p>x La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y</p>	<p>1.-Conocer los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época</p>	<p>. 1.1. Conoce los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época</p>	<p>CEC, CAA</p>	<p>B,C</p>	<p>2</p>
		<p>. 1.2. Desarrolla por escrito un tema del currículo de Literatura Universal, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección.</p>	<p>CLL</p>	<p>C</p>	<p>3</p>
	<p>2. Leer, comprender y analizar fragmentos u obras completas representativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos</p>	<p>2.1. Lee y comprende textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	<p>CLL, CAA, CEC</p>	<p>A,C</p>	<p>2</p>



comentario de una obra.
 x Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

<p>3,.Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y aportando una valoración personal.</p>	<p>3.1. Realiza de manera personal trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas y aportando una valoración personal</p>	<p>CLL, CAA, CEC</p>	<p>C</p>	<p>1</p>
---	---	----------------------	----------	----------



<p>x La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.</p> <p>x La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura y comentario de una novela corta o de algún cuento representativo de este periodo.</p>	<p>4. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.</p>	<p>4.1. Realiza exposiciones orales o escritas planificadas, sirviéndose de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria y</p>	<p>CD, CLL, CAA</p>	<p>B,C</p>	<p>0,5</p>
<p>x Las vanguardias europeas. El Surrealismo. Lectura y comentario de una antología de poesía vanguardista.</p> <p>x La culminación de la gran literatura americana. La Generación Perdida.</p> <p>x El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura y comentario de alguna obra</p>		<p>4.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.</p>	<p>CLL, CEC</p>	<p>A,B</p>	<p>0,5</p>



representativa de estas corrientes dramáticas.

x Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

--	--	--	--	--

6-2. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La estrategia o procedimiento de evaluación se refiere al modo o las acciones aplicadas en el proceso de evaluación para conocer el nivel de suficiencia alcanzado en el proceso de aprendizaje para adaptar la enseñanza al mismo.

Los criterios de evaluación serán siempre el referente de los procedimientos de evaluación por lo que éstos tendrán en cuenta sus especificaciones en estándares aprendizaje evaluables.

El instrumento de evaluación es un recurso de apoyo en la labor educativa que permite el seguimiento, el control y la regulación de los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla cada estudiante durante la aplicación de una estrategia o técnica de evaluación.

Los anteriores procedimientos requieren la utilización de diversos instrumentos de evaluación, con el fin de conocer de forma real y objetiva lo que el alumno sabe o no respecto a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, valorar su nivel de logro para proporcionarle una ayuda pedagógica adecuada.

Los INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN del aprendizaje que vamos a emplear son los siguientes:

A. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN.

Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto en clase como el desarrollado en casa.

B. REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO.

Análisis y corrección de producciones (actividades, lecturas, trabajos, etc.).

C. PRUEBAS ESPECÍFICAS.

Los exámenes (escritos u orales) propuestos tendrán en cuenta, en todo caso, los estándares de aprendizaje evaluables, que incluyen o a los que hacen referencia, para asignarles un nivel de logro.

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación** es la expresión codificada, conforme con una escala de valoración, del resultado parcial o final de la evaluación siempre que la misma sea medible.

En Bachillerato, los resultados de la evaluación de las materias se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Los **estándares de aprendizaje** correspondientes a cada bloque de contenidos **se calificarán** del siguiente modo:

Bloque 1. Procesos y estrategias 10%

Bloque 2. Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal 90%

Calificación de una evaluación parcial

Se obtendrá de la siguiente manera:

Suma de las notas obtenidas en las distintas pruebas (70%) y trabajos realizados durante la evaluación (30%).

En todo caso, las calificaciones que se darán en las distintas evaluaciones serán el resultado de redondear estas notas al entero más cercano: hacia abajo si el primer decimal está comprendido entre 0 y 4, y hacia arriba si es más de 5. En el caso de que sea 5, se tendrá en cuenta la evolución académica del alumno.

Todos los alumnos deberán realizar obligatoriamente aquellas pruebas determinadas por el profesor.

No obstante, si el alumno no asiste a la realización de una prueba escrita pero su ausencia es debidamente justificada, el profesor repetirá la prueba al alumno en cuestión. A estos efectos se considera debidamente justificada la ausencia en los siguientes casos:

En caso de enfermedad sin asistencia a consulta médica u otros motivos inexcusables de índole personal: mediante llamada telefónica al profesor en cuestión por parte de algunos de los padres o tutor legal, notificando y justificando la ausencia (posteriormente presentará el justificante por escrito)

En caso de enfermedad con asistencia médica: mediante la presentación de un certificado expedido por el profesional sanitario. El plazo para justificar la ausencia será el mismo día de la prueba (cuando se lleve a cabo mediante aviso telefónico) o el mismo día en que el alumno se reincorpore a clase (si se presenta un justificante médico).

Cualquier prueba puede considerarse con insuficiente si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copien de su trabajo, ha “apuntado” a un compañero o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos suyos o de otros.

Cuando un alumno no pueda ser evaluado con alguno de los instrumentos de evaluación previstos por motivos justificados, en el caso de que hubiera registros o pruebas anteriores se utilizará la calificación obtenida en ellas para esos estándares.

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 20% del total de horas lectivas de la materia. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria.

En el caso de que un alumno desee presentarse a subir nota, se contemplan dos opciones (a criterio del profesor):

- Subir nota por evaluaciones
- Al final de curso, examen único.

Calificación de la evaluación ordinaria

La calificación de la evaluación ordinaria será la nota media ponderada de las tres evaluaciones.

ORTOGRAFÍA

En las pruebas y trabajos escritos se podrá descontar hasta 2 puntos por faltas de ortografía según el siguiente baremo:

Se descontará 0,25 por cada falta de ortografía

Se descontará 0,25 cada dos tildes mal puestas o sin poner

Se descontará hasta 1 punto por faltas de redacción

8.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

La recuperación de la materia debe entenderse como una forma de adaptar el proceso de enseñanza al desarrollo de aprendizaje tras una valoración negativa de los logros del mismo realizada en varios momentos del proceso educativo con la periodicidad prescrita por el Currículo oficial.

8.1. Recuperación de una evaluación parcial.

Dentro del proceso de evaluación, cada evaluación tendrá su correspondiente recuperación. Cuando un alumno haya suspendido una evaluación, deberá recuperar en el siguiente trimestre los estándares suspendidos. Al alumnado suspendido se le enviará el PRI

correspondiente con los estándares y contenidos suspensos así como con las tareas que tiene que hacer para recuperar.

8.2. Evaluación extraordinaria.

Al alumnado que no supere la asignatura en la evaluación ordinaria, se le enviará por Papás el correspondiente plan de recuperación elaborado al concluir la evaluación ordinaria.

Este plan de recuperación tendrá en cuenta los estándares de aprendizaje y contenidos no superados. Se puede hacer una prueba de recuperación o trabajos, según considere conveniente el profesor que imparte clase.

La prueba extraordinaria forma parte del proceso de evaluación continua.

8.3. Unidades didácticas para que los alumnos que hayan aprobado la asignatura realicen en el período lectivo entre la evaluación ordinaria y evaluación extraordinaria.

El Departamento hará una propuesta didáctica en la que se contemplarán los siguientes aspectos:

- a) Metodología activa y participativa.
- b) Sin calendario de pruebas.
- c) Con actividades de recuperación y actividades de consolidación.
- d) Diversos instrumentos de evaluación.
- e) Diseño de Planes individuales para alumnado con la materia no superada.
- f) Actividades dirigidas a todo el alumnado del departamento, si procede.

En este periodo lectivo se harán dos tipos de actividades distintas:

- a) Las dirigidas a los alumnos que han superado la materia. Pueden ser actividades de refuerzo o de ampliación, según el profesor estime conveniente para cada curso concreto. Todo esto quedará reflejado en acta de Departamento.
- b) Las dirigidas a los alumnos que no han superado la materia (contempladas en el punto 8.2.)

8.4. Recuperación de Literatura Universal pendiente del curso anterior

Ver anexo a la programación didáctica

9.- METODOLOGÍA Y RECURSOS EDUCATIVOS

La metodología didáctica es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados (RD 1105/2014).

9.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Dado lo amplio del temario, es imprescindible seleccionar determinados autores y obras. En ambos casos, serán los que más han repercutido en la posteridad y cuya influencia continúa reflejándose en las obras de los creadores contemporáneos.

La lectura, el análisis y el comentario de las obras literarias son procedimientos de trabajo fundamentales, pues el contacto directo con obras literarias representativas o con algunos de sus fragmentos más relevantes, debidamente contextualizados, es la base de una verdadera formación cultural. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables incorporan además la realización de trabajos escritos y presentaciones

La metodología didáctica en Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel.

Estrategias y actividades didácticas

Entre las estrategias didácticas patentes en el libro o sugeridas en las presentaciones de las unidades o en los recursos de la web se encuentran la lectura; la detección de ideas previas; las explicaciones sobre los contenidos; las aplicaciones prácticas de los saberes y las habilidades; la aplicación de técnicas de estudio; el análisis y la reflexión sobre conceptos, textos o ideas complejas; la investigación lingüística y literaria; la construcción de ideas nuevas y juicios críticos...

Para llevarlas a cabo, se ofrecen actividades de diversos tipos que responden a diferentes enfoques, formas de aprendizaje y niveles de complejidad, individuales o de grupo, asociadas o no a técnicas determinadas y en función de los campos trabajados de la lengua y la literatura: actividades de identificación, de relación, de clasificación, de organización, de estructuración, de síntesis, de análisis inductivo y deductivo, de lectura, de comentario, de

escritura, de lluvia de ideas, de diálogo y debate, de reflexión, de contextualización, de búsqueda de información, de investigación, etc.

9.2. RECURSOS EDUCATIVOS Y HERRAMIENTAS DIGITALES.

Los medios de información y comunicación con alumnado y familias serán los que proporciona la nueva plataforma Educamos CLM de la Consejería de Educación y, en especial, el módulo de “Seguimiento educativo”.

Se utilizará el aula virtual y aquellas herramientas que proporcione la Consejería de Educación para la enseñanza online.

9.3. MATERIALES CURRICULARES

Para llevar a cabo esta manera de trabajar el proceso de enseñanza-aprendizaje, nuestro centro debe contar con recursos, materiales e impresos, medios audiovisuales e informáticos que deben ser aprovechados.

-Materiales impresos

Para nuestra área es fundamental la Biblioteca, que ha de ser el centro de los recursos impresos y no impresos.

- a) **El libro de texto** o, en su caso, los materiales proporcionados por el profesorado, como instrumento de apoyo en la tarea docente.

Naturalmente, dentro de este bloque de materiales, **los libros de lectura** ocuparán un lugar preferente, del mismo modo que **diccionarios y enciclopedias**.

-Materiales audiovisuales

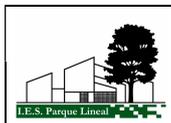
Proyector DVD,, uso de la red wifi del centro y de los cañones instalados en las aulas. Grabaciones audiovisuales diversas: películas, documentales, entrevistas

10- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Los alumnos manifiestan una gran diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante periodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan un refuerzo continuo y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o gran grupo.

El diseño del libro de Literatura Universal contempla esa diversidad exponiendo la información de diferentes formas (textos explicativos, lecturas) y ofreciendo diferentes actividades.

Además, se proponen las siguientes medidas para dar respuesta a la diversidad:



- Detectar las ideas previas mediante, por ejemplo, diálogos en el aula o debates, que permitirán que el docente conozca a los estudiantes y ellos a sí mismos.
- Repasar las nociones estudiadas con regularidad y resolver los problemas detectados.
- Realizar numerosas y diversas actividades que combinen las resoluciones individuales y en pequeño y gran grupo, y la oralidad y lo escrito.
- Utilizar recursos gráficos, digitales, visionado de películas, etc.

En todo caso, se valorará junto al Departamento de Orientación las medidas que se vayan a tomar siempre siguiendo los decretos normativos.

11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Asistencia a actos organizados por la Universidad Popular que se llevarán a cabo en la biblioteca del centro.
- Asistencia al Auditorio Municipal, al Teatro Circo o al Teatro de la Paz para ver alguna representación teatral.
- Salidas culturales que puedan resultar de interés para el alumnado.
- Participación en la celebración de días educativos: Día del Libro, etc.
- Participación en la organización y celebración de exposiciones en el Centro.

12.- HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1.- Planificación.

PLANIFICACIÓN		
INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1.- Programa la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en la normativa vigente.		
2.- Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
3.- Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos, teniendo en cuenta las características de cada grupo de alumnos.		
4.- Programa actividades y estrategias en función de los estándares de aprendizaje.		
5.- Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades e intereses del alumnado.		
6.- Establece los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		

2.- Motivación del alumnado.

MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO		
INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1.- Proporciona un plan de trabajo al principio de cada Unidad.		
2.- Plantea situaciones que introduzcan la Unidad (lecturas, debates, etc.).		
3.- Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
4.- Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
5.- Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
6.- Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
7.- Promueve la reflexión de los temas tratados.		

3.- Desarrollo del proceso de enseñanza.

DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA		
INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1.- Resume las ideas fundamentales antes de pasar a otra Unidad o tema.		
2.- Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos, intercala preguntas aclaratorias, pone ejemplos, etc.		
3.- Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesoramiento dentro y fuera de clase.		
4.- Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada Unidad.		
5.- Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para poyar los contenidos en el aula.		
6.- Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los alumnos.		
7.- Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y alumnas.		
8.- Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		
9.- Plantea actividades grupales e individuales.		

4.- Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1.- Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
2.- Detecta los conocimientos previos de cada Unidad.		
3.- Revisa, con frecuencia, las tareas propuestas en el aula y fuera de ella.		
4.- Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
5.- Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
6.- Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
7.- Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
8.- Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de los objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
9.- Propone nuevas actividades de ampliación cuando los objetivos han sido alcanzados suficientemente.		
10.- Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos ,el nivel de los estudiantes...		
11.- Emplea diferentes métodos para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		



Escala de valoración: 1 = nada, 2 = algo, 3 = bastante, 4 = mucho.